

si miras no verás túmulo ni cenizas, sino un teatro de la fama en donde la muerte hace la comedia de la fidelidad. Por crimen della, que amó mas que su vida, fué preso mientras procuraba restituir á Filipo 4.º su Rey á Cataluña, fué condenado á garrote y al estar en pié mostró en la muerte su constancia eterna, más fué atado al palo para triunfo, que á la injuria. El romperse la cuerda dos veces en su cuello muestra las leyes rompidas en su condenación que queria negando su fuerza defender sus méritos á la fidelidad, cuyo ejemplo veneraba, corriendo y haciendo miedo á la injusticia, para que no muriese uno tan fiel á su Rey. La tercera cuerda imitando sus obstinados enemigos le libró de la vida, y de estar entre infieles; ahógole para dar fin con noble hado á la fidelidad, tiene esta muerte fama, que la voz de la muerte es el clamor de la fidelidad. Fué su cuerpo hechado del tablado á la plaza de Vique pero la gloria de las fidelidad es superior á toda injuria, ni puede caer, ni estar rendida. Fué enterrado en profano suelo; la inocencia y fidelidad le consagraron sepulcro, en la tierra su fama, y el alma á los cielos. Para D. Diego poco eran las honras que heredó de sus mayores sino convertia las deshonoras en gloria de su sangre. A cuya famosa memoria levantó el amor urna, dedícole la fidelidad, el mérito le consagró á los siglos. A la cual, para que eternamente descanse, sus méritos le trasladaron y levantaron las injurias.—An. 1653.—Mes. (1)

(Título de Conde de Solterra en el Principado de Cataluña á favor de D. Juan de Sarriera, y de todos sus descendientes y sucesores de sangre) (2)

NOS CAROLUS DEI GRATIA REX CASTELLÆ, ARAGONUM, LEGIONIS, utriusque Siciliæ, Hierusalem, Hungariæ, Dalmatiæ, Croatiæ, Navarroe, Toletí, Valentis, Galletiæ, Maicricarum, Hispalis, Sardinis, Cordubæ, Corsicæ, Murtiæ, Giennis, Algarbii, Algeciræ, Gibraltaris, In-

---

(1) No podemos afirmar si esta inscripción se puso en la tumba de D. Diego. Nada de ello se dice en el curioso libro en que se halla continuada, mas á juzgar por la fecha, asi como por la disposición de la copia, puede suponerse así. Por lo demás, si es nulo su mérito literario, ofrece el interés de algunos detalles, tales como que los cadáveres de los dos hermanos se enterraron fuera de sagrado, siendo despues exhumados y trasladados, segun la última carta copiada, al colegio de P. P. Jesuitas en 10 de Octubre del mismo año 1652; que en la ejecución rompiósele á D. Diego dos veces la cuerda en su garganta, y su cuerpo fué echado á la plaza desde el fatal tablado, etc.

(2) Este título que forma un libro escrito en vitela, lujosamente encuadernado, del cual pende el sello real de oro ó «bulla aurea,» creemos que será leído con gusto por los aficionados á los estudios de Diplomática, para quienes especialmente lo publicamos, ya que la circunstancia de estar escrito en latin no se presta á la inteligencia de la generalidad.